

GAS NATURAL MEXICO, S.A. DE C.V.**AVISO AL PUBLICO EN GENERAL Y A LOS USUARIOS DEL SISTEMA DE DISTRIBUCION DE GAS NATURAL EN LA ZONA GEOGRAFICA DE MONTERREY**

Gas Natural México, S.A. de C.V., con domicilio en calzada Del Valle 105 Oriente, colonia Del Valle, código postal 66220, San Pedro Garza García, Nuevo León, en cumplimiento a lo dispuesto en las disposiciones 9.63 y 9.66 de la Directiva sobre la Determinación de Precios y Tarifas para las Actividades Reguladas en Materia de Gas Natural DIR-GAS-001-1996, hace del conocimiento del público en general y a los usuarios a los que distribuye gas natural bajo el permiso número G/033/DIS/98, otorgado por la Comisión Reguladora de Energía el 24 de abril de 1998, la lista de tarifas autorizadas que entrará en vigor a los diez días de su publicación en la Gaceta Oficial del Estado de Nuevo León y en el **Diario Oficial de la Federación**.

LISTA DE TARIFAS ZONA GEOGRAFICA DE MONTERREY

Mercado residencial	Unidades	Tarifa
Servicio	Pesos/mes	25.49
Distribución con comercialización	Pesos/Gcal	173.53
Distribución simple		
Cargo por uso	Pesos/Gcal	86.76
Cargo por capacidad	Pesos/Gcal	86.76
Conexión estándar		
Cargo único	Pesos	1,461.87
Cargo con financiamiento	Pesos/mes	63.15
Conexión no estándar	Pesos/metro lineal	497.73
Desconexión y reconexión	Pesos	133.09
Cheque devuelto (4)	% s/tot cheque	20%
Depósito de prueba de medidor	Pesos	174.20
Acto administrativo (5)	Pesos/acto	71.41

Mercado comercial-pequeño industrial (1)	Unidades	Tarifa
Servicio	Pesos/mes	76.48
Distribución con comercialización		
Bloque I - De 0 a 20 Gcal/mes	Pesos/Gcal	108.48
Bloque II - De 21 a 150 Gcal/mes	Pesos/Gcal	70.08
Bloque III - De 151 a 333 Gcal/mes	Pesos/Gcal	45.55
Bloque IV - De 334 a 500 Gcal/mes	Pesos/Gcal	19.68
Bloque V - Más de 501 Gcal/mes	Pesos/Gcal	12.11
Distribución simple		
Bloque I - De 0 a 20 Gcal/mes		
Cargo por uso	Pesos/Gcal	54.24
Cargo por capacidad	Pesos/Gcal	54.24
Bloque II - De 21 a 150 Gcal/mes		
Cargo por uso	Pesos/Gcal	35.04
Cargo por capacidad	Pesos/Gcal	35.04
Bloque III - De 151 a 333 Gcal/mes		
Cargo por uso	Pesos/Gcal	22.78
Cargo por capacidad	Pesos/Gcal	22.78
Bloque IV - De 334 a 500 Gcal/mes		
Cargo por uso	Pesos/Gcal	9.84

Cargo por capacidad Bloque V - Más de 501 Gcal/mes	Pesos/Gcal	9.84
Cargo por uso Cargo por capacidad	Pesos/Gcal Pesos/Gcal	6.06 6.06
Conexión estándar Cargo único	Pesos	2,485.18
Cargo con financiamiento	Pesos/mes	107.36
Conexión no estándar	Pesos/metro lineal	638.39
Desconexión y reconexión	Pesos	265.09
Cheque devuelto (4)	% s/tot cheque	20%
Depósito de prueba de medidor	Pesos	229.39
Acto administrativo (5)	Pesos/acto	99.55

Mercado comercial-gran industrial (2)	Unidades	Tarifa
Servicio	Pesos/mes	964.50
Distribución con comercialización		
Bloque I - De 0 a 833 Gcal/mes	Pesos/Gcal	23.27
Bloque II - De 834 a 1,666 Gcal/mes	Pesos/Gcal	12.60
Bloque III - De 1,667 a 41,666 Gcal/mes	Pesos/Gcal	2.64
Bloque IV - De 41,667 a 83,333 Gcal/mes	Pesos/Gcal	1.19
Bloque V - Más de 83,334 Gcal/mes	Pesos/Gcal	0.30
Cargo por distribución sin comercialización		
Bloque I - De 0 a 833 Gcal/mes		
Cargo por capacidad	Pesos/Gcal	11.64
Cargo por uso	Pesos/Gcal	11.64
Bloque II - De 834 a 1,666 Gcal/mes		
Cargo por capacidad	Pesos/Gcal	6.30
Cargo por uso	Pesos/Gcal	6.30
Bloque III - De 1,667 a 41,666 Gcal/mes		
Cargo por capacidad	Pesos/Gcal	1.32
Cargo por uso	Pesos/Gcal	1.32
Bloque IV - De 41,667 a 83,333 Gcal/mes		
Cargo por capacidad	Pesos/Gcal	0.59
Cargo por uso	Pesos/Gcal	0.59
Bloque V - Más de 83,334 Gcal/mes		
Cargo por capacidad	Pesos/Gcal	0.15
Cargo por uso	Pesos/Gcal	0.15
Conexión estándar Cargo único	Pesos	80,411.28
Cargo con financiamiento	Pesos/mes	3,473.77
Conexión no estándar	Pesos/metro lineal	1,060.38
Desconexión y reconexión	Pesos	397.10
Cheque devuelto (4)	% s/tot cheque	20%
Depósito de prueba de medidor	Pesos	423.07
Acto administrativo (5)	Pesos/acto	141.74

Mercado clientes en base interrumpible (3)	Unidades	Tarifa
Servicio	Pesos/mes	964.50
Cargo por Distrib. sin comercialización - Bloque I - De 0 a 833 Gcal/mes		

Cargo por uso	Pesos/Gcal	11.64
- Bloque II - De 834 a 1,666 Gcal/mes		
Cargo por uso	Pesos/Gcal	6.30
- Bloque III - De 1,667 a 41,666 Gcal/mes		
Cargo por uso	Pesos/Gcal	1.32
- Bloque IV - De 41,667 a 83,333 Gcal/mes		
Cargo por uso	Pesos/Gcal	0.59
- Bloque V - Más de 83,334 Gcal/mes		
Cargo por uso	Pesos/Gcal	0.15
Conexión estándar		
Cargo único	Pesos	80,411.28
Cargo con financiamiento	Pesos/mes	3,473.77
Conexión no estándar	Pesos/metro lineal	1,060.38
Desconexión y reconexión	Pesos	397.10
Cheque devuelto (4)	% s/tot cheque	20%
Depósito de prueba de medidor	Pesos	423.07
Acto administrativo (5)	Pesos/acto	141.74

Notas:

- (1) Para consumos menores a 10,000 Gcal/año.
- (2) Para consumos mayores a 10,000 Gcal/año.
- (3) Para consumos mayores a 30,000 Gcal/año.
- (4) Se cobra sobre el monto del cheque, siendo el mínimo de facturación igual al cargo administrativo.
- (5) Incluye todo acto de naturaleza administrativa no definido en los servicios anteriores que requieren de intervención específica a petición.

Esta categoría incluye duplicado de facturas perdidas, cobranza en el domicilio del usuario y acto de suspensión del servicio.

México, D.F., a 11 de mayo de 2005.

Gas Natural México, S.A. de C.V.

Apoderado Legal

C.P. José de Jesús Rodríguez Gutiérrez

Rúbrica.

(R.- 212006)